

NUESTRA PALABRA

2
6055

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN:

Válgame Dios, 6, imprenta.

No se devuelven los originales. De los artículos firmados responden sus autores.

SEMANARIO SOCIALISTA :: APARECE LOS SÁBADOS

Año I.

Madrid, 21 de septiembre de 1918.

Núm. 8.

Suscripción: En toda España, dos pesetas trimestre. Extranjero, 8 pesetas año.

A LOS CORRESPONSALES: 7 cént. número.

Número suelto, diez céntimos.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

La Federación Gráfica ante el Congreso de la Unión

Consideramos de gran interés para nuestros lectores el siguiente informe aprobado por el XIV Congreso de la Federación Gráfica, celebrado en Zaragoza recientemente, y del que en otro lugar damos reseña. Este documento contiene el criterio que, en líneas generales, han de sostener los delegados de tan importante Federación: García Quejido, Acevedo y Lamonedá.

Parte referente al punto 3.º: "Examen de la conducta del Comité Nacional."

AL CONGRESO:

Ardua y delicada es la misión que el Congreso ha confiado a esta ponencia. Dentro del escaso tiempo de que disponemos la cumpliremos como mejor nos sea posible, coordinando y sintetizando en este informe las ideas elaboradas por todos nosotros al estudiar el orden del día del próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, para que esas ideas sean algo así como una base del estudio que a su vez hará el pleno de nuestro Congreso para habilitar a los delegados que elegirá con el fin de que representen a la Federación Gráfica Española en el citado Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Tres puntos esenciales se ofrecen a nuestra consideración, y sobre ellos únicamente vamos a emitir dictamen. Es uno el relativo a la «Gestión del Comité Nacional de la Unión»; es otro el de «Proposiciones», y, por último, el de «Reformas a los Estatutos».

Ante todo una declaración previa, por si la considera oportuna el Congreso para que sirva de norma a los que hayan de oír nuestra representación en el Congreso de la Unión; nuestros juicios, en lo que a la conducta del Comité Nacional de la Unión se refiere, son el resultado del análisis es abstracto sobre hechos concretos; es decir, que nos hemos desentendido del factor «hombre» para que nuestra labor sea completamente desapasionada y serena. Del resultado del examen de los hechos brotará naturalmente en cada caso la conducta de los hombres que en ellos intervinieron.

Y dichas las anteriores palabras a modo de introducción que juzgamos necesaria, entremos en el examen de los puntos enunciados.

GESTIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LA UNIÓN

El movimiento de agosto de 1917 y su proceso de gestación constituyen lo esencial de la gestión del Comité; y de un modo tan excepcional, que todo lo demás queda oscurecido, y por esto no hemos de hacer mención de ello.

Desde luego aprobamos, porque ha recibido ya pública sanción en las Asambleas obreras y fué realizado en colaboración con los delegados regionales, todo lo hecho por el Comité Nacional de la Unión desde el último Congreso de este organismo, en el que se trazó el plan de actuación en orden a los problemas que sirvieron de bandera al movimiento, hasta el momento anterior a la declaración del paro general de 13 de agosto de 1917. Pero se han producido en ese interregno algunos hechos lamentables que han entorpecido el curso del movimiento en distintas fases del mismo, y aunque de esos hechos no alcance responsabilidad al Comité Nacional de la Unión queremos expresar el juicio que nos han merecido para que nuestra representación sepa a qué atenerse si esos hechos fueran materia de debate y para que la misma

interrogue al Comité Nacional sobre su conducta respecto a ellos.

Los hechos a que aludimos son los siguientes: La huelga general de Valladolid, provocada inmediatamente de saberse en aquella localidad la prisión en Madrid, en marzo de 1917, de los miembros del Comité Nacional de la Unión y de los delegados regionales; la Asamblea de parlamentarios, en la parte que pueda tener conexión con el movimiento revolucionario iniciado por los trabajadores; la huelga de los ferroviarios de Valencia, provocada simultáneamente con aquella Asamblea, y la huelga general de ferroviarios del Norte, decretada para el día 10 de agosto de 1917 por solidaridad a los seleccionados en Valencia y por las reclamaciones que el Sindicato Norte tenía pendientes con la Compañía.

La huelga de Valladolid, lejos de favorecer el movimiento en gestación entendemos que le ha perjudicado; por esto y por la falta de disciplina que reveló debe ser considerada como un error generoso, cuya repetición es preciso evitar.

La Asamblea de parlamentarios ha sido, a juicio nuestro, una desviación de la senda revolucionaria emprendida por las organizaciones obreras. En tal sentido, creemos que ha sido una equivocación el calor que se le prestó. Ciertamente en ella tomaron parte hombres de buena fe que merecen todo nuestro respeto; pero no es menos cierto que a ella acudieron elementos políticos reaccionarios que buscaron y hallaron, por procedimientos tortuosos, el camino del Poder.

La huelga de Valencia constituyó, como la de Valladolid, otro error, justamente apreciado así por el Comité de la Unión y por todos los elementos sanos que por aquel entonces colaboraban en la preparación de un movimiento que transformara hondamente al país, ya que se consideraba que dentro del régimen actual no había esperanza de que se resolvieran favorablemente los problemas planteados por la clase trabajadora organizada en su Congreso de la Unión General de Trabajadores y en la Conferencia Sindicalista de Valencia. Respecto a esta huelga y a la de Valladolid nuestra representación debe pedir que se oiga a los que en representación de las colectividades obreras de ambas localidades asistan al Congreso, para formular un juicio definitivo en este asunto.

Y, por último, la huelga del Sindicato ferroviario del Norte la consideramos nefasta porque truncó la organización de un movimiento general que, si bien estaba acordado para cuando se considerara oportuno, no era aquel el momento propicio para que estallara. La representación de la Federación Gráfica en el Congreso de la Unión debe pedir, a nuestro entender, toda clase de explicaciones al Comité de la Unión para saber a ciencia cierta qué gestiones hizo para procurar evitar aquella huelga ferroviaria, tan extemporánea para el obje-

el sindicalismo británico los principales problemas del momento actual.

Ogden subrayó en primer lugar el crecimiento magnífico del movimiento de que era testimonio la reunión de Derby. Este Congreso del «Jubileo» contaba nada menos que con 879 delegados, representantes de 4.531.000 sindicados. Y seguidamente Ogden declaró, entre grandes aclamaciones, su confianza y su esperanza en la Internacional. Era la respuesta directa a los ataques lanzados la víspera contra ella por el primer ministro australiano Hugues, en una reunión de la extrema derecha del Congreso. Con no menor fuerza desparató el ciudadano Ogden los proyectos divisionistas de los mismos elementos, cuyo objeto era crear un «partido obrero trade-unionista». Havelock Wilson, cuyos complots habían sido tan complacientemente ensalzados por nuestra Prensa imperialista, quedó así convencido sobre la suerte reservada a su proposición.

«Es una cuestión de vida o muerte para nosotros—declaró Ogden—lograr que el organismo político representado por el Labour Party y el organismo económico representado por este Congreso obren al unísono». Después añadió, entre prolongados aplausos, que cuantos trataran de debilitar al Partido del Trabajo atacarían contra el Congreso mismo.

Insistió energicamente sobre el deber que se imponía a la clase obrera para restablecer lo más pronto posible la paz del mundo, recordando luego, en medio de aplausos entusiastas, la adhesión del Congreso de Blackpool a la idea del Congreso Socialista Internacional, «los esfuerzos realizados para poner a los trabajadores de los imperios centrales las conclusiones de la Conferencia interaliada», y concluyó diciendo que «los elementos de información que poseemos actualmente demuestran que hay posibilidad de llegar a una inteligencia sobre las condiciones en que podría celebrarse una Conferencia internacional», como asimismo sobre los objetivos de lucha del proletariado internacional: «la Sociedad de las naciones, el desarme, la abolición del reclutamiento, la política económica de post-guerra, la reglamentación de los asuntos territoriales».

Mucho más significativa aún es la moción—que se ha votado también sin oposición—protestando contra la negativa de pasaportes. Está concebida en un tono singularmente duro y resuelto, descubriéndose en ella el estilo de nuestro fogoso y siempre juvenil compañero Williams, de la Federación de Transportes. Nuestra gran Prensa y las grandes Agencias se han guardado bien de darla a conocer al público francés. Héla aquí:

El Congreso, en vista de la negativa del Gobierno para conceder las facilidades de los pasaportes a los delegados elegidos en regla por la clase obrera organizada.

Condema esa política del Gobierno; Y declara que, de continuar, el movimiento obrero organizado respondería necesariamente al desafío que se le lanza.

El Congreso advierte al Gobierno que la paciencia de los trabajadores organizados se agota rápidamente ante las continuas afrentas de que se les hace objeto.

Es un hecho considerable haberse votado una moción semejante por los representantes de los cuatro millones y medio de trabajadores organizados de la Gran Bretaña, al día siguiente de la respuesta que se opuso a Henderson y a Bowermann, que querían ir a Suiza para preparar el Congreso Internacional con una Conferencia preliminar con Troelsstra.

Jean LONGUET

Por consiguiente la propuesta actual de Burián, como la hecha en 1916 por el canciller alemán, está inspirada en un interés netamente burgués.

La proposición del Gobierno de Austria-Hungría para que se hicieran negociaciones de paz ha sido rechazada de plano por los Gobiernos amigos.

A los pueblos les interesa la pronta, la inmediata cesación de la guerra. Por eso, en cuanto pueden revolucionarse y ser libres, como en Rusia, su primer cuidado es hacer la paz; por eso lo más puro y lo más consciente de los proletariados y de los Partidos Socialistas pugnan por restablecer las relaciones entre todos los trabajadores y poner fin a este gigantesco fratricidio; por eso todos los gobernantes, para acallar el clamoreo popular que de día en día exige con más insistencia la paz, les ofrecen reiteradamente hacerla en cuanto la ocasión sea propicia y excusan su tardanza en complacer con mil pretextos

M. GARCÍA CORTÉS

La primera caricia

NUESTRA PALABRA ha sido denunciada por la publicación del suelto titulado «Los crímenes de agosto», en el que recogíamos lo dicho por la Prensa respecto al caso del teniente Bayer, y nuestro compañero Lamonedá, autor del artículo y director de este semanario, está sometido a proceso y en libertad provisional, con arreglo a la antijurídica ley de Jurisdicciones, herencia lamentable que nos dejó el Sr. Moret.

El caso no lo consideramos como un contratiempo, porque ya sabemos que es un peligro que se cierne sobre todos los escritores avanzados que no suscriben la definición oficial del prestigio del ejército, a quien esa ley es lesiva en extremo.

Prometemos cumplir con nuestro deber, a pesar de todo.

EN EL CONGRESO DE DERBY

Los trabajadores ingleses y la Internacional

Todas las informaciones que recibimos de Inglaterra confirman la primera impresión que habíamos obtenido respecto del Congreso de las Trades-Unions. Esas informaciones determinan el carácter falaz de las esperanzas que tan gratuita e insolentemente había fundado en dicho Congreso la Prensa burguesa, y de las cuales se había hecho intérprete muy particularmente *Le Temps*.

Desde la primera sesión, el gran discurso presidencial del ciudadano Ogden, viejo militante de la industria textil del Lancashire, dió la nota justa demostrando con qué espíritu afronta

EL GESTO DE AUSTRIA

Algunas consideraciones sobre su petición de paz.

tivo grande perseguido por los trabajadores organizados y por todos los elementos progresivos del país.

Por todo lo dicho se desprende lógicamente que la huelga general de agosto fue un movimiento prematuro, porque para entonces no se habían acumulado todos los elementos necesarios para sustituir el régimen. Y en tal sentido tenemos que declarar, plenos de amarguras, que aquel movimiento, sin proponérselo los que lo decretaron, naturalmente, resultó un abortivo de la revolución, porque las revoluciones, desgraciadamente, no se hacen cruzándose de brazos, sino afrontando, en inteligencia con todos aquellos elementos que pueden apoyarlas, todas las contingencias que se oponen a los propósitos salvadores del pueblo.

No prejuzgamos ahora la conducta del Comité Nacional en momento tan crítico y delicadísimo. Lo que queremos, y así lo proponemos a este Congreso, es que los individuos que designe para que representen en el de la Unión a nuestra Federación interpeleen a aquéllos para esclarecer todo lo ocurrido y formular en definitiva un juicio que se inspire en la verdad y en la justicia.

¿Quiere decir lo que antecede que nosotros diputemos de absolutamente ilegítimo el movimiento de agosto de 1917? De ninguna manera. Aquel movimiento ha tenido afirmaciones gloriosas. En sí mismo, como manifestación de fuerza obrera, ha sido grandioso y ha dejado en la Historia de España una efeméride inborrable.

Materialmente fuimos vencidos en agosto los trabajadores; espiritualmente hemos sido los vencedores, y del contenido ideológico de la huelga se derivan triunfos que hay que tener presentes si se quiere hacer una liquidación que sea digna de nosotros mismos.

Bien es verdad también que a nuestros triunfos contribuyó con sus sangrientas y brutales torpezas el Gobierno Dato-Sánchez Guerra, provocando a nuestro favor una corriente de simpatía y de apoyo que se manifestó primero en aquellas elecciones municipales simbólicas de Madrid, cuyo pueblo votó a favor del programa de la huelga al elegir por sus representantes a los compañeros del Comité de huelga, y en aquellas otras elecciones generales que invistieron con la toga del legislador a los que salieron del presidio para entrar en el Parlamento.

En síntesis, y para no alargar más esta parte de nuestro informe, la huelga de agosto fue una derrota por lo que se refiere al objetivo grande que perseguíamos (transformación del régimen político de España) y una gloriosa victoria en lo que se refiere a la sensación de fuerza obrera que dió al país, a la voluntad popular manifestada en los comicios contra los inquisidores y sus despreciables auxiliares, y a otros hechos que seguramente no se escaparán al criterio de nuestros representantes en el Congreso de la Unión al hacer el balance de las partidas negativas y afirmativas de dicha huelga y al examinar la conducta del Comité Nacional de la Unión, para cuyo efecto no pueden servirles estas apreciaciones, si son aceptadas por el Congreso, más que de avance del juicio que en definitiva han de formar en la próxima asamblea nacional obrera.

Solamente nos resta, en esta parte del examen de la gestión del Comité Nacional de la Unión, recoger un deseo de la Sección de Madrid: que se haga una escrupulosa investigación de las cuentas extraordinarias de la huelga de agosto, averiguando si el déficit es mayor, para que no quede ninguna nube respecto a este extremo.

Zaragoza, 13 de septiembre de 1918.
ISIDORO ACEVEDO, MANUEL SANTAMARÍA, PABLO GARCÍA RODRÍGUEZ, ANTONIO VAYAS, ANTONIO FRAU, MARIANO LABAJOS, TORIBIO PASQUAL.

La correspondencia de Redacción diríjase a RAMÓN LAMONEDA y la de Administración a LUIS TORRENT.

La paz ha sido pedida, pública y solemnemente, por Austria-Hungría. Se solicita la iniciación de *pourparlers* y se alza por el Gobierno de la doble monarquía el simbólico ramo de olivo.

Hemos repasado la Prensa en busca de los comentarios que a este magno hecho se hacían, y debemos hacer constar, porque sinceramente lo creemos así, que, de la española, *El Socialista* ha acertado a exponer el criterio sano. ¡Hacia tanto tiempo que nuestro órgano central se olvidaba de su significación al tratar de estas cuestiones!

Vaya, pues, un aplauso a ese intento de retorno a los principios eternos.

El hecho de una probable coincidencia con cierta Prensa asalariada no debe desconcertarnos y esta cuestión debemos enfocarla libremente, insensibles a la coacción de una Prensa sobornada para que grite el impolítico (hasta el fin), y despreciando también el aparente paralelismo en que marchamos con los que obedecen a determinadas interesadas inspiraciones.

Somos socialistas; la posibilidad de una guerra ha sido ampliamente discutida en nuestros Congresos internacionales, y en ellos se ha convenido que, si no era posible evitarla, todos los esfuerzos del proletariado debían tender a hacerla terminar lo antes posible.

Mas no queremos incurrir en la puerilidad de aducir textos de Congresos, que son otros tantos papeles mojados, de los que todos los Partidos Socialistas, excepto el ruso y el italiano, han prescindido. Queremos tratar la cuestión desde un punto de vista socialista, pero sin despreciar la realidad actual, que tanto se invoca.

Y así decimos que nuestras opiniones sobre el fin o los fines de guerra no pueden cambiar con las alternativas de la lucha y que porque la suerte de las armas sea favorable a los aliados nosotros no podemos ir arrastrados por una corriente imperialista que puede formarse ante la perspectiva del triunfo, y que se asimila lo que hay de más deleznable, de más groseramente imperialista dentro de Alemania. Es decir, que los aliados tienen nuestra simpatía mientras se defienden de los zarzapos del militarismo y vinculan en su triunfo no esa terminología huera en la que nadie cree ya, sino el espíritu de libertad, las verdaderas esencias democráticas más vivas en ellos que en sus contrincantes.

En cuanto representan un mayor progreso político y defienden normas jurídicas superiores, todos los socialistas estamos en la obligación de sentirnos sus amigos; no así cuando se trata de convertir una guerra de estricta defensa en una guerra imperialista.

Austria pide la paz y Alemania puso a la petición un prólogo con las palabras del vicescanciller. No se trata de una finta diplomática, sino del reconocimiento por parte de los centrales de que la victoria no puede ser suya. Esta sensación de fracaso, junto con la amenaza interior, que significa en Austria el descontento popular y la reacción que en los medios socialistas se ha operado, llevan al Gobierno de la doble monarquía como al del imperio alemán a solicitar el término de las hostilidades.

Queremos hacer señalar, para los que no crean en la sinceridad de la oferta, que las veces anteriores que se hicieron proposiciones semejantes, los centrales acababan de obtener éxitos notables que les colocaban en situación de vencedores, mientras que ahora la bandera blanca se alza en pleno triunfo aliado...

A la larga su situación, la de los austroalemanes, será más comprometida y su gesto es, a nuestro parecer, completamente político.

Ante esta situación, ¿cuál debe ser la actitud de los Partidos Socialistas de las naciones neutrales?

Creemos que el tema es de interés

y que todos los militantes que puedan hacerlo deben dar su opinión. Nosotros no vacilamos en adelantar la nuestra, bien modesta por cierto.

Y es ésta: No puede nuestro Partido apoyar con su simpatía y con su estímulo a un determinado grupo de beligerantes si éstos cambian la guerra de liberación, la guerra antiimperialista, en guerra de conquista y de dominación, y debe aprobar toda gestión que se intente para restablecer una paz que, no permitiendo lograr a los centrales ninguno de sus objetivos, signifique su derrota, y que asimismo no pueda tampoco dar lugar a que los militarismos aliados se robustezcan con nuevas conquistas y anexiones, que perpetuarían el estado anterior al rompimiento de las hostilidades.

Las expansiones territoriales que en Francia piden los Barrés y los Maurras; las ansias de conquista y de dominación que han hecho de Francia el segundo imperio colonial del mundo, y cuyo espíritu de continuidad representa Clemenceau, no pueden ser defendidas por los socialistas ni por los obreros. La francofilia no puede llegar hasta ahí.

Ya estamos oyendo que nuestras palabras pecan de vagas, que son deliciosamente imprecisas, y escuchamos una serie de interrogaciones que no dejan de turbarnos.

—¿Y Alsacia-Lorena?—se nos pregunta.

—¿Y Bélgica, la mártir?

—¿Y las devastaciones cometidas?

—¿Qué criterio adoptar ante tan graves problemas?

Cierto que es difícil opinar y dar respuestas concretas a tal cúmulo de cuestiones.

Si la vuelta de Alsacia-Lorena a Francia significara exclusivamente una satisfacción de orden sentimental, no habría conflicto, y si le había no sería de tan difícil solución. Pero los economistas nos han revelado el valor de sus minas, y los políticos nos han dicho que en su posesión está el toque de la futura supremacía industrial.

Es, pues, éste un grave problema que la burguesía francesa y alemana se han planteado...

Pero esta rivalidad industrial no debe hacer que los pueblos se aniquilen en luchas horribles, y nuestra preocupación y nuestro deseo, como socialistas, debe ser que la paz se haga cuanto antes.

¿En qué términos?

En unos tan claros que implique la derrota de todas las burguesías, el vencimiento de los actuales regímenes capitalistas que han arruinado el mundo, asesinado a millones de hombres—y por primera vez lo de los millones de hombres asesinados no es un tópico—; inútil, necia, estúpida, en aras de intereses criminales.

Una paz que sea la confirmación elocuente—¡y tan elocuente!—de todas nuestras predicciones y que constituya una invitación a la Revolución Social, que, demoliendo todos los capitalismo, destruya las causas del mal y haga, por tanto, imposible la repetición de una hecatombe semejante.

CÉSAR R. GONZÁLEZ

La parcialidad de la "censura"

El estimado colega diario *El Mundo*, demuestra la parcialidad de los que ejercen la censura sobre la Prensa, publicando para esa demostración dos despachos que transcribe de *El Sol*, diario que tuvo el acierto de que «se cayeran» los señores censores al mullir en una información lo que no mereció tacha en otra.

Los despachos, por cierto simulados—¡oh, dichosa inventiva periodística, qué malparado dejaste al señor Ballesteros!—, eran iguales; pero uno estaba fechado en París y otro era de Nauen, y pasó... el de Nauen, mien-

tras que el de París resultó atentatorio a nuestra neutralidad...

Esto ha servido a *El Mundo* para molejar—muy lógicamente—de germanófilos a los censores, y nosotros daremos otra prueba—¿nos lo permitirán?—en apoyo de lo que opina tan querido colega.

La censura es germanófila.

Esta publicación, que, quizá equivocadamente, pero con toda honradez que la hace desafiar a sus calumniadores, defiende los puntos de vista socialistas que reprochamos todos a los camaradas alemanes no tuviera el valor de sostener en los momentos del peligro; esta publicación, repetimos, es considerada como sospechosa por quienes desconocen nuestros ideales, y aun por algunos que juzgan las ideas de los demás por las propias y creen compatibles con el socialismo esos otros *ismos* modernistas.

No nos preocupa sino la sanción de nuestras asambleas y la de nuestra conciencia, que repugna todo lo injusto. Sin embargo, para evitar confusiones que asquean a nuestro estómago, publicamos un «entrefile», en el que, a vuelta de otras razones, declamamos, sin insultarles, la opinión que los germanófilos nos merecen. Y pasó... todo, menos la opinión que no nos dejan decir.

¿Se necesitan más pruebas de la germanofilia de los censores?

Son germanófilos.

Ahora comprenderán nuestros lectores lo que decía tras aquello de «Pero jamás, jamás, jamás seremos...

El monárquico don Melquiades

Los papanatas del izquierdismo; gente bien intencionada, pero de escaso meollo; radicales de corazón, pero no de entendimiento, se han indignado varias veces con nosotros porque pusimos en tela de juicio los alardes republicanos y revolucionarios de don Melquiades Alvarez.

Ignoramos si los hechos que están ocurriendo a la vista de todos tendrán la virtud de convencer a los tales papanatas, que son lo que son; es decir, unos pobres hombres que se dejan alucinar por los parlanchines que en vísperas de elecciones o cuando hay algo que «agarrar» en la izquierda se incrustan en sus filas y hablan al pueblo de la democracia, de la República, de la revolución y de otra serie de cosas que en sus labios suenan a vacío.

En la prensa diaria habrán leído nuestros amigos el discurso pronunciado por D. Melquiades Alvarez con ocasión de la *fabada* celebrada en Asurias por algunos de sus amigos. En ese discurso D. Melquiades pidió el Poder, afirmando que está dispuesto a servir a la monarquía si el pueblo, en las elecciones, elige mayoría de diputados monárquicos.

Como dentro del régimen que gobierna es imposible, absolutamente imposible, que el pueblo elija con entera libertad sus representantes parlamentarios, en todas las elecciones que se verifiquen habrá forzosamente mayoría dinástica. Por lo tanto, supeditar la incorporación a la monarquía a los resultados de unas elecciones es lo mismo que no poner ninguna condición para sumarse a las huestes alfonsinas. Así, Melquiades es un monárquico más.

Pero habría de ser posible que el pueblo disfrutara de libertad para emitir su voto y que en su mayor parte se pronunciara por la monarquía, y no por ello apareciera mejor colocado D. Melquiades Alvarez.

Cuando un político presume de tener ideas no puede, sin incurrir en gravísima falta y sin revelar la mayor de las inconsciencias, hacer depender sus convencimientos y la virtualidad de sus ideas del hecho de que comulguen en ellas o no la mayoría de sus conciudadanos. Es sabido que toda idea nueva, que toda doctrina progresiva, cuando es anunciada tropieza con la oposición de la generalidad de las gentes; es sólo patrimonio de reducidas minorías. Estas, a fuerza de

sacrificios y de actividad, ganan prestigio y forman al cabo estados de conciencia social aptos para el triunfo de las nuevas creencias.

Si en la Humanidad hubieran prevalecido los Melquiades Alvarez, todavía no habría salido de la esclavitud, esclavitud fué tenida por la maya de los hombres, durante muchos siglos por una institución lícita. Los Melquiades la habrían respetado, fiel a su criterio de que hay que conservar y servir las instituciones aceptadas por la masa general del país. Y realmente, el crimen de la esclavitud seguiría perpetrándose por los siglos...

Afortunadamente, el mundo sufren los Melquiades. Y gracias a la Humanidad avanza y pulveriza instituciones injustas y bárbaras regímenes caducos e inmorales, sustituye por otras instituciones regímenes mejores. España no puede ser una excepción, y se la ley universal del progreso, por los Melquiades que la estorban marcha y a la legión de papanatas inconscientemente les elevan sobre pavés y les erigen en directores muchedumbres.

Constancio FIDE

El cocido; he ahí el enemigo

«... el cocido incoloro (ese infame potingue en gran parte responsable de la decadencia física y mental de la raza)»

Ignórase quién fuera el artista culinario que tuvo la responsabilidad histórica de inventar el «infame potingue», de que habla Cajal en el maravilloso libro de sus recuerdos; pero tengo para mí por cosa cierta que su alma estará friendo en hirviente infernal caldera por los siglos de los siglos en justo y correspondiente pago de su culpa.

Es el clásico y nacional cocido el gran factor del actual estado precario de la raza. Más que por nuestra historia de torpezas políticas, está agobiados por culpa de los garbajos.

Políticos y sociólogos de toda lay, han culpado en mil ocasiones a otras tantas causas diversas del estado incivil en que se encuentra España quienes hacen responsables a los Austrias, quienes a Fernando VII, en contrándonos algunos faltos de pulso y otros faltos de virilidad *riñonuda* mas todos han estado fuera de la verdad; sólo quienes han tenido al cocido como esencial culpable han hablado al pueblo como Dios a Moisés en el Sinaí: Estoy seguro de que ni don Pelayo ni sus pequeñas huestes y sucesivos conquistadores de la patria conocieron, por noticias oídas ni a ojos vistas, este plato llamado luego nacional, cuando la nación que ellos empezaron a construir fué un hecho. Esto al menos induce a pensar su entereza de carácter, independencia personal, altivez y bravura.

No es el nuestro un problema primordial de ética ni de cultura, moral ni educativo, sino sencillamente de nutrición, y la tara que fisiólogos y psicólogos encuentran en los cuerpos e inteligencias españolas tienen su raíz inicial en la ingerencia cotidiana del «coci» en el órgano digestivo que degenera, falta de capacidad y vigor por ley consuetudinaria.

Acontece a los infelices *garbanzofilos* del mismo modo que a las locomotoras que actualmente sirven a las Empresas ferroviarias: alimentadas con combustible indígena, de escasas calorías, no realizan viaje regular ni llegan nunca a su destino sino muy atrasada y fatigosamente, y en la mayoría de los casos han de quedarse destrozadas a mitad del camino. Así nuestra raza no podrá conllevar un fuerte peso intelectual ni un mediano bagaje físico en tanto que no modifique, acrecentándolas, sus calorías digestivas.

Todos—salvo raras excepciones—desde los más empujados funcionarios del Estado hasta los miserables proletarios, llevamos en el rostro y nos acompaña en los actos de nuestra vida el pauperismo nacional producido por el «incoloro e infame potingue», de lo que sin duda ha nacido la filosofía española que condensa toda carga muscular e intelectual de la raza. No parece sino que los compatriotas de Ramón y Cajal han sido destinados por un Dios bondadoso a pasar la vida lo más a gusto, descansadamente y con los menores quebraderos de cabeza posibles.

Rito ESTEBAN

Congreso de los Obreros Mineros de Asturias

LAS "ALIMAÑAS" DE AGOSTO

Los días 14 y 15 del corriente se celebró en Oviedo un Congreso extraordinario de los obreros del Sindicato Minero Asturiano, que por la importancia que ha revestido merece demostrear a los lectores de NUESTRA PALABRA.

Se constituyó el Sindicato de obreros mineros de Asturias, al terminar el año 1910, con una pequeña minoría de mineros dispuestos a realizar todos los sacrificios necesarios para llegar a poseer en Asturias un importante Sindicato que pusiera término a la explotación inhumana de que eran víctimas en aquellos tiempos los obreros mineros.

Muchos años antes ya se habían formado grandes Agrupaciones Socialistas en varios pueblos mineros como Sama, Mieres, Turón, Sotrondío y otros, de las que formaban parte grandes núcleos de trabajadores de las minas, agrupados por la necesidad que sentían de mejorar su triste situación y no porque conscientemente profesaran las ideas socialistas.

En 1906 los trabajadores de las minas de Mieres sostuvieron una huelga por espacio de tres meses, en la que lucharon con un heroísmo digno de aplauso e imitación, en la que, a pesar de todo, salieron vencidos.

Entonces la clase capitalista, especialmente la Fábrica de Mieres, realizó una persecución grande contra los más caracterizados socialistas, teniendo que marchar fuera de Asturias y aun de España muchos de ellos.

Desde aquella fecha hasta que se formó el nuevo Sindicato, la organización de los obreros mineros de Asturias a través por circunstancias bien críticas, riñendo duras batallas con la clase capitalista, en las que casi siempre salían vencidos los trabajadores.

Después de formado el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, y cuando aún no llevaba el año de constituido, sostuvo una huelga general en las minas todas de Asturias, solamente para afianzarse, pues «Huileras de Turón» habían suspendido de sus minas, en septiembre de 1911, a cinco obreros, tan sólo por el hecho de ser los encargados de organizar a aquellos trabajadores dentro del floreciente Sindicato.

Fue la primera lucha y el primer triunfo logrado por el organismo creado por obreros no intelectuales, sino por obreros manuales que, como Llana, habían visitado la vecina República francesa, obligados por la selección hecha en las minas en 1906, nación de la que trajeron la idea de la creación de este Sindicato.

Desde este movimiento ya pertenecieron al Sindicato miles de mineros, lográndose resonantes triunfos sin necesidad de huelga, como son: el salario mínimo, el 10 por 100, y otros aumentos que vienen a sumar unas 3,75 pesetas sobre los salarios diarios.

Aparte de esto se lograron otras muchas mejoras de orden moral, además de aquella otra petición hecha en 1917, consistente en 1,25 pesetas para la caja del Sindicato, por tonelada de carbón, con objeto de llevar a la práctica una obra verdaderamente educativa y humana creando buenas Casas del Pueblo, donde los obreros mineros y todos los demás tuviesen excelentes Escuelas, Teatros, Bibliotecas, en fin, todo lo necesario para educarse y poder gozar algo más de las alegrías de la vida, fundando además un orfanato donde pudieran recogerse los huérfanos de los mineros, en vez de quedar desamparados en el arroyo como ahora sucede, y fomentar el cooperativismo y el mutualismo obrero, invirtiendo grandes cantidades en estas instituciones que tanto beneficio reportan a la clase obrera.

Esta reclamación fué aceptada por

los patronos mineros, que pagaban este canon al Sindicato por mensualidades que comenzaron en 1.º de abril del año en que se hizo la petición.

En agosto quedó interrumpida la obra grandiosa del Sindicato de los obreros mineros, pues los patronos aprovecharon la ocasión para romper las relaciones, negándose a seguir otorgando la 1,25 pesetas por tonelada que se explotase, a pretexto de que el Sindicato no había cumplido el pacto contraído en la fecha en que fué concedida esta petición.

Entonces el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias contaba en su seno con 14.000 asociados, y los forjes asalariados de los reyes del oro negro creían—¡oh, ilusos!—deshacerían importante organismo por medio de la persecución sangrienta que no les ha dado otro resultado sino el de que, aún no había transcurrido un año, los obreros asociados pasaban de 20.000 y lograban un nuevo triunfo de 1,50 pesetas de aumento en los salarios.

En esta breve reseña de la historia del Sindicato Minero Asturiano he de hacer constar también los gloriosos triunfos alcanzados sobre el marqués de Comillas, triunfos que han sido más resonantes por creerse el feudo de Comillas como baluarte inquebrantable de las ideas jesuíticas.

El Sindicato Minero entró en el feudo de Comillas y creó allí una fuerte organización de resistencia y política que dió al traste con la opresión odiosa que se ejercía con los obreros de aquellas minas para que no se sumasen al gran ejército del trabajo.

Cuando el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias hizo reclamación de la 1,50 pesetas a la clase patronal, hizo también la de 50 céntimos por tonelada de carbón que se extrajera, con destino a la caja del Sindicato, para continuar la obra interrumpida en agosto.

Lo que pasó sobre este asunto ya nuestros lectores lo saben por la prensa diaria, y que el Sindicato Minero ha retirado el propósito de ir a la huelga, a pesar de estar seguro de su triunfo, por no causar un grave transformo a la industria nacional y a los obreros en general.

El Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta conveniencias de la misma organización, retiró esta demanda que cambió por una peseta de aumento en los salarios, cantidad que vendría a compensar en parte los 50 céntimos que desde abril tendrían que pagar a los obreros, no dando el tanto por tonelada, y que hoy sería difícil realizar, por los muchos obreros que se han ausentado desde aquella fecha además de los cambios que hay de una empresa para otra.

Y este ha sido el motivo principal, aparte de otros de mucha importancia también, del Congreso de que vamos a dar cuenta.

Dió principio la reunión del Congreso a las doce de la mañana del día 14, nombrándose la Mesa de discusión que recayó en José Prieto, presidente; Ciriaco Serna y Maximiliano Vicente, secretarios.

Se revisaron las credenciales, que dieron un total de más de 25.000 asociados que son representados por un delegado por cada mil sindicados, divididos en cinco regiones que son Sama, Mieres, San Martín del Rey Aurelio, Carbayín y Aller.

Se acordó suspender la discusión del orden del día para las tres de la tarde.

A esta hora dieron principio las tareas del Congreso.

Sólo he de dar una relación de lo acordado, y no los motivos por impedirlo conveniencias del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias.

Primero. Se acordó pedir una peseta de aumento en los salarios de todos los obreros de las minas de Asturias, desde esta fecha, ya que se dejan los 50 céntimos en tonelada para el fondo de la caja, y cobrarnos los 50 céntimos que nos pertenecen desde 1.º de abril último.

Segundo. Se acordó subir a dos pesetas la cuota mensual que los sindicados pagan, siendo una misma cuota para todos.

Tercero. Se puso a discusión la conveniencia de poner en varias regiones compañeros retribuidos para la mejor marcha del Sindicato, económica y administrativamente, y sueldos que tienen que percibir.

Después de breve discusión se acordó crear una plaza en Mieres y otra en San Martín del Rey Aurelio, recayendo los cargos en los compañeros Ramón Peña y José Fernández Flores, con un sueldo de 250 pesetas mensuales, y que el que suscribe pase a percibir el mismo sueldo, a parte de que todos los aumentos que desde ahora alcancen los mineros los percibirán también los funcionarios.

Respecto a Llana y La Fuente se acordó aumentarles a 350 pesetas mensuales al primero y a 325 al segundo, y que la gratificación del tesorero general sea de 75 pesetas mensuales en vez de las 25 que percibía.

A las ocho de la noche se levantó la sesión para continuarla a las diez, en que se puso a discusión el cuarto punto del orden del día.

Presidió Ciriaco Serna. Nombramiento de la delegación que ha de representar al Sindicato en el Congreso de la Unión General de Trabajadores y en el de la Federación Nacional de Mineros.

Fueron nombrados para el primero de dichos Congresos los compañeros Llana, La Fuente y Prieto, éste último como suplente; y para el de la Federación los compañeros Prieto y Ciriaco Serna, y de suplente Rebolledo.

El quinto punto del orden del día se refería a los medios que había que emplear para que se asocien todos los obreros que trabajan en las minas de Asturias. Se acordó llevar este punto, englobado con el de la petición de aumento de salario, a la Patronal, a fin de que sea obligatorio el estar asociado todo el que trabaje en las minas.

Sexto. Se dió lectura de una comunicación del Comité Nacional del Partido Socialista solicitando medios para publicar *El Socialista* con cuatro planas en vez de dos. Se acordó votar 500 pesetas mensuales como donativo mientras duren las actuales circunstancias por que atraviesa *El Socialista*.

Séptimo. Se puso a discusión la conducta a seguir con la clase patronal, y se acordó hacer un reglamento en que se explique cómo hay que conducirse si hemos de reanudar las relaciones amistosas con los patronos.

Como eran ya más de las doce de la noche, se suspendió la sesión hasta el siguiente día, a las nueve de la mañana.

Presidió el compañero Ciriaco Serna.

Dióse lectura a las actas de las sesiones anteriores, que fueron aprobadas.

Acto seguido se pasó a discutir los asuntos siguientes, que no figuraban en el orden del día, y que el Congreso creyó de gran importancia:

Conveniencia de ir a Inglaterra a hacer un estudio del movimiento obrero en las minas, así como a todo lo

que afecte a los intereses de la clase obrera. Así se acordó.

Pasóse luego a discutir la cuestión de los seleccionados, que todavía hay en algunas minas, desde agosto del pasado año, y algunos otros que lo fueron sin causa justificada en fecha posterior, acordándose que todas las regiones envíen una lista con los nombres y grupo donde trabajan.

Púsose a discusión la conducta que debe seguirse con la Empresa de Comillas, que no ha cumplido ningún pacto de los contraídos con el Sindicato, tomándose en consideración una proposición en la que se pedía se declarase la huelga a Comillas cuando el Comité Ejecutivo lo creyese conveniente.

Como en la actualidad hay varias huelgas parciales en diferentes puntos de la provincia, se puso a discusión este asunto.

Se trató sobre la que en la Fábrica de Mieres sostienen los compañeros de Lena, y se acordó que el Sindicato socorra a los huelguistas necesitados y procure resolver el conflicto lo mejor posible.

Otra que sostiene la Sección de Onís con las minas de Posada, por no pagar éste los aumentos que los demás patronos abonan.

Se acordó autorizar al Comité regional de Sama para ir a ventilar oficialmente este conflicto, socorriendo también a los más necesitados.

Otros acuerdos de menos importancia fueron tomados, dándose por terminado el Congreso con el mayor orden y cordura, como sucedió durante todas las deliberaciones.

Los que acaban de celebrar este importante Congreso son las «alimañas» que en agosto de 1917 fueron

tratados por algunos militares peor que si hubieran sido fieras.

Son los que el célebre general que tantos sinsabores nos recuerda en Asturias con sólo pronunciar su nombre, creía exterminar para siempre.

Son los que a pesar de todo lo hecho con ellos para mamar su espíritu rebelde, se mantienen cada vez con más entusiasmo y energía en la lucha por la transformación de la sociedad burguesa en una sociedad colectivista.

¡Cuánto se tiene dicho de estos generosos trabajadores! ¡En qué concepto se les tenía en la capital de la monarquía, en la que tantos miles de duros se malgastan, producidos con el trabajo de los que no tienen ni donde dormir! ¡Cuántos caballos tienen un mejor lecho y una mejor casa que los mineros asturianos!

Pero la historia va enseñando que los mineros asturianos son rebeldes porque saben el derecho que tienen a lo que producen; pero que como generosos y reflexivos que son, a pesar de poder alcanzar hoy mucho más de lo que piden, no lo hacen por el bien del país en general.

Un gran porvenir espera a los mineros asturianos de continuar como hasta la fecha, y serán los que han de hacer mucho por el bien de la clase trabajadora en general.

«Alimañas» como estas son dignas de admiración y de ejemplo por parte de los que luchamos porque desaparezca la explotación del hombre por el hombre.

Asturias marcha hacia adelante, hacia el Socialismo, a pasos gigantes, y esta pintoresca provincia es y será cada vez más su baluarte más sólido.

José CALLEJA

Moreda (Aller), septiembre 1918.

INFORMACIONES DE "NUESTRA PALABRA" ACTIVIDAD SINDICAL Y POLÍTICA

Más allá de las fronteras

ALEMANIA

Un artículo comentado.—El diputado en el Reichstag Fritz Ebert, publica en el *Vorwaerts* un largo artículo examinando las probabilidades de éxito de una Conferencia socialista internacional. Ebert recuerda que el Comité director de la Social Democracia alemana ha declarado que el Partido estuvo siempre dispuesto a tomar parte en una Conferencia internacional.

Se extraña de que Henderson haya dicho a propósito de la actitud de los socialistas mayoritarios alemanes que han dado un gran paso, mientras que los socialistas de la Entente se han detenido en las resoluciones de la Conferencia interaliada del 24 de febrero de 1915.

Y añade: «¿Por qué el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos no se generaliza para todos los pueblos, incluso para los que se encuentran fuera de Europa? Esto, desde el punto de vista socialista, es incomprensible.»

El artículo de Ebert termina así: «Cuando Henderson nos pregunta si la mayoría alemana está resuelta a buscar una solución amistosa a las cuestiones territoriales de cuya solución depende la duración de la paz, nosotros podremos responderle que si estamos dispuestos hoy como ayer.»

ITALIA

Siete años de reclusión por palabras derrotistas.—El Consejo de guerra de Catania ha condenado a M. Velle, secretario-adjunto del Comité director del Partido Socialista, a siete años de reclusión y 500 liras de multa por palabras derrotistas.

La sentencia será suspendida si el condenado es apto para los trabajos de guerra.

RUSIA

Gorky y el imperialismo.—Según un telegrama de Petrogrado, Máximo Gorky ha sido encargado de la dirección de las publicaciones en el comisariado de Instrucción pública.

Máximo Gorky declara que el atentado contra Lenine le ha decidido a aceptar la colaboración con los bolcheviques, que significa el colocarse al frente de este instituto.

FRANCIA

Congreso socialista.—La Federación Socialista del Sena está celebrando actualmente su Congreso ordinario. El orden del día que se discute es el mismo que ha de someterse al próximo Congreso Nacional del Partido.

—Renaudel, que desde la muerte de Laurès ha venido desempeñando la dirección de *l'Humanité*, ha dimitido en vista de las corrientes que dominan dentro del Partido, hostiles a la política que hasta aquí se ha venido haciendo en el periódico.

De la Península

MADRID

Solución de la huelga de «La Nación».—«El Día» y «España Nueva».—Ha quedado, por fin, resuelto el conflicto existente entre la Asociación del Arte de Imprenta y la Empresa de *La Nación*, siendo dado el personal esquirol que confecciona dicho periódico, *El Día* y *España Nueva* y sustituido por personal asociado.

Los rompuhuelgas han dejado el material de la imprenta en pésimas condiciones. Tomen nota de ello los industriales para ponerse en razón cuando hagan reclamaciones los obreros dignos.

Clases nocturnas para adultos.—En las Escuelas laicas (Tintorerías, 8), de ocho a nueve de la noche, queda abierta la matrícula de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Dibujo y Taquigrafía para las clases nocturnas de adultos de ambos sexos.

ZARAGOZA

Mitin socialista.—En el Centro ferroviario, y ante numeroso público, se ha celebrado una reunión de propaganda socialista el día 15.

Presidió Isidoro Achón, y hablo Pablo García, Antonio Vayas y Lamonedá.

Se esperán buenos resultados de este mitin, organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas.

La publicación de un artículo no significa identificación con las ideas defendidas por quien lo suscriba.

LA FEDERACIÓN GRÁFICA

Congreso de Zaragoza

Según anunciábamos en nuestro penúltimo número, la Federación Gráfica Española ha verificado con éxito su XIV Congreso ordinario, de cuyos importantes acuerdos queremos dar una breve impresión.

Han concurrido a esta asamblea 29 delegados, representando 24 Secciones de las 28 que componen la Federación.

He aquí la relación de delegados: Madrid (Cajas), Toribio Pascual, Enstasio Tarrero y Leopoldo Mejorada; Madrid (Máquinas), Mariano Labajos; Madrid (Encuadernadores), José Fanego; Tarragona, J. M. Ferré; Santander, Antonio Vayas; Zaragoza, Tiburcio Osácar; Bilbao, Pablo García; Valladolid, Gabino Conrado; Reus, Marcial Badía; Pamplona, Tomás Gómez; Burgos, Manuel Santamaría; Vigo, Ramón D'Ortega; San Sebastián, José Rivero; León, Luis Cela; Gijón, Niceto de la Iglesia; Castellón, Miguel Montó; Valencia, Pascual Quiles; Tortosa, Francisco Curto; Barcelona, Juan Manresa; Ferrol, José Pita; Cáceres, Antonio Canales; Badajoz, Vicente Campini; Oviedo, Isidoro Acevedo, y Palma de Mallorca, Antonio Frau.

El Comité Central estaba representado por Quejido, presidente; Lamonedá, secretario, y Herreros, tesorero.

Las sesiones se han celebrado en el Centro Ferroviario, donde tiene su domicilio social la Sociedad Tipográfica; su número fué de doce, desde el día 9 al 15 del corriente.

La Mesa del Congreso estaba constituida por Toribio Pascual, presidente; Isidoro Acevedo, vicepresidente, y dos secretarios renovados en cada sesión.

Los debates, que se han desarrollado dentro de la mayor armonía, han dado el siguiente resultado:

Gestión del Comité.—Fué discutida en lo que se refería a su intervención en diferencias de criterio entre las Secciones de Madrid respecto a la huelga de Ratés.

La circular número 2, en la que se hablaba de la huelga de veinticuatro horas, fué también objeto de discusión. Tanto en estos extremos como en toda la gestión, fué aprobada la conducta del Comité, haciéndose especial mención en el dictamen de la Revisora de cuentas de la claridad con que éstas se habían presentado.

Solución del concurso para proveer la plaza de oficial de secretaria.—Se nombró una ponencia para que emitiera dictamen acerca de las Memorias presentadas por un concursante. El dictamen, coincidiendo con el resuelto por el Comité, declaró desierto el concurso.

Proposiciones de las Secciones.—Fueron aprobadas la mayoría de las que se habían presentado, resaltando por su importancia las siguientes:

Que el Comité Central estudie la creación de una imprenta colectiva.

Que estudie igualmente la creación de un nuevo subsidio denominado *suelo del soldado*.

Que se unifique la modelación usada por las Secciones en su relación con el Comité Central.

Reconocer antigüedad, a los efectos de percibo de socorros, a los que antes de centralizarse la Federación Tipográfica cambiaron de localidad sin dejar de pertenecer a las Secciones de aquella.

Y reclamar diversas medidas legislativas en favor de los intereses de los obreros gráficos.

Reformas a los Estatutos.—Ha predominado en esta labor, que fué la más minuciosa y lenta, un criterio de amplitud, aunque reformando el articulado hasta dejar bien determinados los deberes y derechos de los federados. Ninguna delegación expresó protesta por los acuerdos recaídos ni consideró éstos lesivos para su Sección.

Una de las reformas más simpáticas fué la de bonificar con una peseta semanal a los federados que disfrutaban pensión vitalicia por inutilidad o senectud, accediendo a lo solicitado por los interesados.

Las tarifas de mano de obra fueron mejoradas, elevando al 20 el tanto por ciento que se asignaba a Vigo, Gijón, Oviedo y Reus.

En las disposiciones transitorias se concede dos años de antigüedad como máximo a las Secciones que ingresen

antes de finar 1919, así como a los grupos locales compuestos de más de quince individuos.

Se acordó también emprender inmediatamente una activa campaña en pro de la higienización de los talleres y realizar una inteligencia con los patronos, al objeto de implantar la reglamentación del aprendizaje.

Congreso de la Unión General de Trabajadores.—El Congreso gráfico ratifica su propósito de que la Federación esté representada en conjunto en los Congresos de la Unión, nombrando al efecto tres delegados: Acevedo, Quejido y Lamonedá, y dos suplentes: Herreros y Labajos. Todos los delegados reconocieron las excelencias de este procedimiento, que mata las delegaciones ficticias.

Y el criterio que el Congreso de Zaragoza formuló como mandato para los representantes mencionados es sin duda la nota más saliente de sus deliberaciones.

Realmente, en la sesión que aprobó el dictamen que aparte insertamos, la discusión se elevó extraordinariamente.

Niceto de la Iglesia, Tarrero, Quiles, Labajos, Acevedo y Lamonedá, desde diversos puntos de vista, examinaron la conducta del Comité de la Unión en relación con los movimientos obreros producidos desde el anterior Congreso hasta la fecha, llegando, sin embargo, a coincidir en lo fundamental, que recoge y concreta el dictamen.

Suponemos que quienes han de

concurrir al Congreso—el más interesante de la Unión General—tendrán muy en cuenta la opinión de los obreros de la imprenta.

Elección de cargos.—El Congreso, unánimemente, reeligió a Quejido para presidente y a Lamonedá para secretario del Comité Central, no aceptando la renuncia que ambos presentaron.

Fraternidad y propaganda.—Los gráficos de Zaragoza colmaron de atenciones a los delegados, que fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Universo.

La sesión de clausura revistió cierta solemnidad. En ella hablaron Osácar, de Zaragoza; Pablo García, de Bilbao; Pascual Quiles, de Valencia; Lamonedá y Quejido, de Madrid, y Acevedo, que presidía.

De esta sesión y del conjunto de los debates se esperan resultados excelentes en la localidad, pudiendo asegurar nosotros que muy pronto no habrá en Zaragoza sin asociar ningún obrero de las Artes gráficas.

TRABAJADORES:

LEED «EL SOCIALISTA»

Grupo "Nuestra Palabra"

Para tratar asuntos de interés se convoca a los compañeros que forman este grupo a una reunión, que se verificará en nuestra Redacción mañana, domingo, a las once.

TORRENT Y COMPAÑIA - VALGAME DIOS, 6

POSTALES SOCIALISTAS Vanguardia

Se ha puesto a la venta una colección de tarjetas postales, a dos colores, en excelente cartulina. Contienen la biografía y retrato de los siguientes precursores de la emancipación obrera:

Marx, Engels, Jaurés, Tolstoi, Bakunine, Pi y Margall, Proudhon, Lasalle, Babeuf y Salvachea.

A diez céntimos

En pedidos de más de veinte ejemplares se hará el descuento del 50 por 100.

Dirigirse a Manuel Tutor, Huertas, 57, Madrid.

TORRENT Y COMPAÑIA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Trabajos comerciales de todas clases : Modelación para Oficinas públicas y particulares : Folletos : Revistas : Periódicos : Bolefines : Carnets Y todo cuanto concierne a las Artes gráficas.

Válgame Dios, 6 MADRID

Contra giro se sirven pedidos a provincias con toda rapidez.

Cooperativa Socialista Obrera R. Fernández Rojo

TIENDAS DE ULTRAMARINOS:

ARGANZUELA, 1, TELÉFONO 5.099.—VALENCIA, 5, TELÉFONO 4.795
PILAR, 41 (GUINDALERA).—MARTÍNEZ CAMPOS, 1.—LIBERTAD, 26,
TELÉFONO 4.368.—JUAN PANTOJA, 2, TELÉFONO 3.691.—GRAN CAFÉ
EN LA CASA DEL PUEBLO, DIAMONTE 2.

Exactitud en el peso.

Baratura en los precios.

Calidad excelente

GRABADOR

Fábrica de sellos de caucho,
Marchamos de plomo y acero.

Fuentes, 7 MADRID

TELÉFONO M-415

UN FOLLETO MUY UTIL ES EL TITULADO

"Multiplicación"

por el profesor R. MERINO GRACIA, de la colección Cuadernos Aritméticos Merino.

...nica obra que responde a una nueva orientación didáctica en la enseñanza de la Aritmética.

Insustituible en las escuelas para los alumnos del grado medio; muy útil y recomendado en las clases de adultos y para los jóvenes dependientes de comercio.

Contiene la teoría de multiplicar enteros y decimales y numerosos ejemplos, ejercicios y problemas resueltos.

Grandes descuentos a las Escuelas.

Precio del ejemplar: 0'75 ptas.
De venta en todas las librerías,
Pedidos a Ediciones didácticas Merino Gracia y Esbrí, calle de Adela Balboa, 12, Madrid.

¡¡NO PIENSE USTED MAS!!

Para ir elegantemente vestido tiene usted que acudir a la **SASTRERIA ECONOMICA** de la calle de la Farmacia, 3, bajo.-- Madrid.

Trajes, Gabanes, Impermeables

JAIME VERA y EL SOCIALISMO

Con este título acabamos de publicar una interesantísima biografía del recientemente muerto Maestro en Socialismo, que ha sido escrita con honda emoción por JUAN JOSÉ MORATO

PRECIO DEL FOLLETO, CINCUENTA CÉNTIMOS

García Ceballos

ENCUADERNADOR

Dorados en artículos de piel, tela, papel, gutapercha, celuloide, pegamóil, ornamentación de libros.

Escalinata, 8 y 10

Colección de retratos de "Vida Socialista"

Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Saborit, Vigil, Meliá, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de conmemoración de la jornada de agosto, se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la Brigada de Investigación criminal.

Precio: DIEZ céntimos

Pedidos a NUESTRA PALABRA

ROCA, Fotógrafo

Estudio de Pintura.
Galería y talleres montados con arreglo a los últimos adelantos.

ON PARLE FRANÇAIS ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

Tetuán, 20.

Teléfono 324.

MANIFIESTO COMUNISTA

Próximamente haremos una nueva edición de este folleto, el más útil para propaganda del Socialismo.

A pesar de la enorme carestía del papel, este folleto, esmeradamente presentado, se venderá a

Treinta céntimos ejemplar.

Cómo las causas del encarecimiento del papel, ya citadas, nos obligan a una tirada reducida, esperamos que los pedidos, acompañados de su importe, se dirijan cuanto antes a la Administración de este semanario.

Haremos el 10 por 100 de descuento en los pedidos de diez ejemplares en adelante, sin que respondamos de los envíos que no vayan certificados.

LUDIOL

Cura siempre la TOS FERINA

Preparado por el Farmacéutico

L. DÍEZ GIMÉNEZ

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Del tiempo viejo

Libro muy interesante, debido a la pluma del conocido escritor socialista

MATIAS G. LATORRE con un prólogo de JUAN JOSÉ MORATO

De venta aquí. 5 pesetas.